

MATRICULACIÓN CURSO 2018/2019

Los plazos de entrega de matrícula son dos: JULIO y SEPTIEMBRE.

En **JULIO** deberán presentar matrícula:

- El alumnado de **NUEVO INGRESO** a 1^{er} curso de 1^{er} ciclo de Enseñanzas Básicas y a 1^{er} curso de las Enseñanzas Profesionales de Danza.
- Todo el alumnado de **Enseñanzas Básicas** matriculado en el presente curso.
- Todo el alumnado de las **Enseñanzas Profesionales** matriculados en el presente curso y que hayan superado todas las asignaturas.

En **SEPTIEMBRE** deberán presentar matrícula:

- El alumnado de **nuevo ingreso a cursos distintos de 1º** de enseñanzas básicas y profesionales, una vez realizadas las pruebas de acceso en septiembre.
- El alumnado de Enseñanzas Profesionales **con asignaturas pendientes**, una vez realizados los exámenes de septiembre.

CALENDARIO DE MATRICULACIÓN

El plazo de matriculación en **JULIO** será del **2 al 10 de julio** en el despacho de la 2ª planta en el día asignado a cada curso:

- **2 de julio:** 1º curso 1er ciclo de las Enseñanzas Básicas de Danza
- **3 de julio:** 2º curso 1er ciclo de las Enseñanzas Básicas de Danza
- **4 de julio:** 1º curso 2º ciclo de las Enseñanzas Básicas de Danza
- **5 de julio:** 2º curso 2º ciclo de las Enseñanzas Básicas de Danza
- **6 de julio:** 1º y 2º cursos de las Enseñanzas Profesionales de Danza (cualquier especialidad)
- **9 de julio:** 3º y 4º cursos de las Enseñanzas Profesionales de Danza (cualquier especialidad)
- **10 de julio:** 5º y 6º cursos de las Enseñanzas Profesionales de Danza (cualquier especialidad)

El plazo de matriculación en **SEPTIEMBRE** será:

- **6 y 7 de septiembre:** alumnado oficial que haya realizado exámenes en convocatoria extraordinaria de septiembre.
- **20 y 21 de septiembre:** alumnado que haya sido admitido a cursos distintos de 1º de las Enseñanzas Básicas y Profesionales.



DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

Para la realización de la matrícula se presentará la siguiente documentación que se puede obtener en la página web del conservatorio (www.cpdalmeria.es) entrando en la pestaña “Admisión y Matriculación/Matriculación/Impresos” así como en el enlace que aparece en cada uno de los documentos a aportar :

1. **IMPRESO DE MATRÍCULA POR DUPLICADO**. Se puede rellenar en la misma página y luego imprimirla.
2. **MODELO 046**: información para su cumplimentación , así como el importe de las tasas académicas.
3. **HOJA DE RECOGIDA DE DATOS**. Es muy importante que no olviden el correo electrónico puesto que todas las notificaciones que el Centro realiza con las familias se hace por ese medio.
4. **AUTORIZACIÓN DEL USO DE IMAGEN DEL/DE LA ALUMNO/A POR EL CENTRO**. Sólo la debe presentar el alumnado de nuevo ingreso.
5. **IMPRESO PARA SELECCIONAR ASIGNATURAS OPTATIVAS A ELEGIR** (sólo para alumnado de 5º y 6º de Enseñanzas Profesionales de Danza): podrá ser descargado de la página web del Conservatorio
6. **FAMILIA NUMEROSA**: fotocopia del libro de Familia Numerosa o de la tarjeta de Familia Numerosa, así como el original de los mismos para cotejarla.
7. **1 FOTOGRAFÍA** tamaño carnet con el nombre del/de la alumno/a y el curso en el que se matricula escrito en el reverso de la misma.
8. **ASIGNACIÓN DE HORARIOS**: si alguien tuviera algún motivo condicionante que quisiera que se tuviera en cuenta para la asignación de horario y grupo al alumnado, lo puede manifestar en un escrito que presente en el momento de la matrícula especificando el nombre del/de la alumno/a, el curso en el que se matricula y el motivo. La información aportada no supondrá obligación alguna para la asignación de grupo y horario.

